

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número sue to.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telefónica

INTERESES LOCALES

La banda militar.—La Casa de Correos y Telégrafos. — Los talleres del Establecimiento Central de Intendencia. — La traida de aguas.

Son todas ellas cuestiones de imponderable trascendencia para los intereses de nuestra capital.

La primeramente citada en el subtítulo que encabeza estas líneas, la de la banda de música, está resuelta. Después del favorabilísimo resultado obtenido en la entrevista celebrada el sábado último con el señor Ministro de la Guerra por la Comisión de Avila que fué á visitarle, puede asegurarse, rotundamente, sin género alguno de dudas, que en plazo brevísimo será un hecho la concesión de la banda de música militar.

Penetrado el caballeroso Conde del Serrallo de que la creación de tal organismo no afecta en lo más mínimo al presupuesto del Ministerio de la Guerra, no solo accede á someter á la regia firma la correspondiente Real orden de concesión, sino que lo hará con verdadera complacencia, contribuyendo gustoso á coronar los esfuerzos y deseos del noble vecindario avilense que, con perseverancia laudable, no ha cejado en sus propósitos hasta conseguir para su ciudad este elemento de cultura, de animación, de vida.

¿Y cómo se ha llegado hasta esto? No, ciertamente, sin tropezar con obstáculos y dificultades: pero todo cuanto parecía oponerse al logro de estos designios, fué salvado, y el camino, largo y penoso, recorrido paso á paso por los iniciadores de tal idea, se siguió con firmeza, sin desmayos ni vacilaciones, siempre con la esperanza puesta en el fin de la jornada, sin pesimismo ni dejaciones malogradores de las mejores empresas; con entusiasmos y actividades que alientan y multiplican el esfuerzo y aseguran, siempre, el éxito.

Es éste de la banda musical, un ejemplo á imitar en los demás problemas pendientes de solución y que tanto han de influir en el desarrollo y prosperidad de la vida y de los intereses locales.

Todos los enunciados, tanto la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, como realizar un proyecto conveniente para surtir de abundantes aguas á la capital y alcanzar para ella el establecimiento de los talleres de Intendencia, son perfectamente asequibles; y si cuantos rigen la vida local ó en algún modo pueden influir por su posición y prestigios en los destinos reservados á este pueblo, se percataran bien de la enorme, incalculable trascendencia que para el presente y porvenir de Avila supone la fácil realización de todo eso, podríamos estar seguros de alcanzarlo.

Todo es cuestión de voluntad, de energía, de tesón. Hay que ser infatigables, como lo han sido quienes se propusieron dotarnos de la banda musical. Hay que ser prontos en la acción á desarrollar y estar atentos á cuantas circunstancias puedan favorecer la actuación de nuestras energías. Hay que ser oportunos en la iniciación de las gestiones. Hay que aunar voluntades, aprovechando el esfuerzo colectivo, palanca poderosísima capaz de remover los mayores obstáculos.

¡Voluntad, perseverancia, actividad, unión de esfuerzos!

He ahí el gran secreto para alcanzar el éxito.

Continuaremos en días sucesivos tratando de los demás problemas enunciados y no terminaremos hoy sin enviar el parabien más sincero y cumplido á cuantos contribuyeron á conseguir que la concesión de la banda musical sea ya una realidad próxima á manifestarse.

El Ayuntamiento, la Diputación, la Academia y el Cuerpo de Intendencia y dentro de ellos los Sres. Aizpuru y Sarmiento; la Cámara de Comercio, de la que ha sido alma el Sr. Aguirre; nuestros representantes en Cortes que con tanto interés han seguido el asunto y coadyuvado al mismo, merecen gratitud.

Y por que Avila es agradecida á los beneficios que recibe, estamos seguros de interpretar ahora, en esta acción de gracias, el unánime sentir de la noble ciudad de los Caballeros.

Noticias de Africa

Nuevas posiciones ocupadas:
 Melilla 10.

Una columna de tropas de esta Comandancia General ha realizado una operación por la parte de Melilla.

Lo columna ocupó dos nuevas posiciones sobre la llanura, llamadas Benuaid y Buhasaren.

LAS REFORMAS DE ORTUÑO

El Giro Postal

Las nuevas oficinas de Madrid

El sábado último se inauguraron oficialmente las nuevas oficinas, que para el Giro postal, se han instalado en la calle de Preciados, número 1, las cuales se abrirán en breve al público.

El local es amplio y está dotado de todos los elementos modernos en cuanto á organización y medidas de higiene y decorado con el lujo que pueda haber en la mejor casa de banca.

Una de las notas salientes es que todo el trabajo de los empleados se hará á la vista del público; pues todas las oficinas están separadas por armaduras de cristales.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, con el alto personal de ambos cuerpos, sirvió de amable cicerone á los visitantes, á los que obsequió después con un lunch.

Al final de éste, el veterano autor y jefe de Telégrafos, Sr. Jackson-Veyan, leyó unos cariñosos versos en honor del Sr. Ortuño; el Sr. López Oyarzábal director del Boletín de Correos, pronunció breves frases, haciendo constar la unión de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

El subdirector de Telégrafos, Sr. Vidal, contestó elogiando la unión del personal de Correos.

Discurso del Sr. Ortuño

El ilustre director general de Correos Sr. Ortuño, pronunció luego un discurso, dando gracias á la Prensa española y ensalzando la labor patriótica de la misma difundiendo las mejoras introducidas en el servicio y defendiendo la necesidad de apoyar y atender á los servicios de Comunicaciones.

Añadió que en vista del éxito del Giro postal, en breve se proponía elevar á 1.000 pesetas la cantidad máxima de imposición. A causa del conflicto europeo no ha podido establecerse el Giro

internacional; pero que en breve plazo quedaría establecido con Portugal é Italia, que lo han solicitado.

El Sr. Ortuño, dijo también que en el primer semestre del funcionamiento del Giro circularon 90 millones, en el segundo 70 y en el último más de cien millones. Anunció que en este año quedaría establecida la Caja postal de Ahorros, reforma de extraordinaria importancia que inducirá á las clases modestas á la costumbre del ahorro. También en breve plazo se pondrán en circulación los nuevos coches-correos que permitirán se implante el servicio de paquetes postales. Igualmente piensa llevar á cabo el establecimiento de los teléfonos provinciales y se seguirán inaugurando los de las carreteras. Tenemos en el presupuesto un millón para nuevos cables y reparación de los existentes con lo cual se mejorará mucho el servicio. Por último, dijo el Sr. Ortuño, en breve será una realidad el mejoramiento de la red telegráfica, y con esto y con las nuevas Casa-Correos, tenemos para trabajar mucho por ahora y dar un gran impulso al servicio de Comunicaciones.

Con grandes aplausos y muchos vivas acogieron los numerosos circunstantes las palabras del reformador del Correo.

Asistieron al acto representación de todos los periódicos madrileños que elogiaron entusiásticamente la admirable instalación.

Reciba el Sr. Ortuño nuestra enhorabuena por la nueva reforma.

Mañana completaremos esta información con datos relativos al desarrollo adquirido por este importantísimo servicio establecido merced á las iniciativas del ilustre actual Director general de Comunicaciones.

Cámara de Comercio

En atento oficio nos comunica el Presidente de la Cámara oficial de Industria y Comercio de nuestra capital, D. José San Román, haber tomado posesión del cargo para que acaba de ser elegido, dándonos cuenta de la constitución de dicho organismo para el trienio 1915-17.

Agradecemos la atención y correspondiendo al ofrecimiento que se nos hace, ponemos nuestras páginas á disposición de la Cámara de Comercio para todo cuanto se relacione con los intereses generales del país.

Anoche celebró sesión esta entidad, adoptando importantes acuerdos relacionados con la celebración del próximo Centenario del natalicio de Santa Teresa de Jesus, instalación en Avila del Establecimiento Central de Intendencia, abastecimiento de aguas á la ciudad y otros varios de gran actualidad que demuestran el celo y actividad de la Cámara al velar por la defensa de los intereses que la están encomendados.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá; frente á las Calatravas

Mercado de trigos de Barcelona

Barcelona 9.

La tendencia en este mercado de trigos, es de alza, mostrándose por tal causa retraídos los compradores.

Hoy han entrado en esta plaza 46 vagones de trigo y uno de harina.

El trigo se ha cotizado á los precios siguientes:

Sanchidrián y Arévalo, selectos, á 57; Sanchidrián, superior, á 56'50; Hueite, á 56; La Roda, á 55'75; Iadraque, á 56'25; Salamanca, á 55'50 reales la fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

El Corresponsal.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Conferencias instructivas

Ocupó anoche la tribuna de este centro obrero el M. I. Sr. D. Eduardo del Campo, Canónigo de la S. A. I. Central y Profesor de Sociología del Seminario Conciliar.

«Noción y funciones del Estado» fué el tema que desarrolló, haciendo de un modo tan completo y sencillo como corresponde á la mejor adaptación para la generalidad del público que escuchó la autorizada palabra del Sr. del Campó.

Partiendo de los conceptos de Sociedad y de Poder, definió lo que el Estado era y debía ser á la luz de los principios de la filosofía de la Ley natural y de la Ciencia social y política.

Después combatió las teorías socialista é individualista, para terminar exponiendo los fundamentos en que asienta sus afirmaciones la escuela católica.

Todo ello exornado con ejemplos sumamente prácticos y atinentes y expuestos con galana frase y que una vez más puso de manifiesto los conocimientos atesorados por el orador en las ciencias sociales, de las cuales ha logrado hacer una verdadera especialidad.

A los aplausos que se le tributaron unimos los nuestros, muy cordiales y sinceros.

Mi modo de pensar

(Continuación)

(Cuando sobre el baile escribí, no escribí *mimo* sino «ánimo», con letra ordinaria. Quede salvada así aquella errata.)

Yo pido tolerancia al casero, al sastre, al panadero, y no son prodigios en concederla; nunca bajan los precios que me ponen, y si se retrasan algo en cobrar, me es peor. Se la pido al estómago, y es como si callara, porque insiste é insiste y no tengo más remedio que darle muchas veces al día algo de lo que me pide. Pido al sol que no se retire tan pronto, dejándome á oscuras y con frío, y no me hace caso. El tiempo tampoco me es tolerante, antes bien, corre veloz, haciéndome viejo, sin yo quererlo. Las enfermedades me han tratado muy mal; y además voy viendo desaparecer muchas personas cuya compañía era para mi agradable y provechosa. ¡Qué leyes divinas y humanas me imponen una serie de obligaciones para cuyo cumplimiento necesito mucho más trabajo de lo que yo por mi cuenta deseo! No puedo convencerme de que este mundo es para mi un jardín, un paraíso, un lugar de solaz y de recreo.

Si cristianamente lo considero, me sucede lo mismo, y peor todavía. La Iglesia católica en la Salve nos recuerda que somos desterrados, que vivimos en destierro, y el destierro para nadie es lugar de alegría ó jardín de flores. A este mundo llama «valle de lágrimas» y en el dice que vivimos «gimiendo y llorando», no gozando.

Mientras haya en el mundo siete pecados capitales, que hacen más víctimas y son más temibles que los alemanes no se descuide nadie, vivamos alerta y arma al brazo, nadie se juzgue seguro. A ninguno hacen feliz, guerra la hacen á todos.

Jesucristo nuestro Señor habló de felicidad y de dicha, de tranquilidad y sosiego. Él la trajo á este mundo, y la predicó, y quiso que todos la tuviéramos, y nos enseñó el modo de que nos habíamos de valer para tenerla. Él nos enseñó las ocho bienaventuranzas, y, con decir que son de Él basta para que todos las tengamos como ciertas y seguras. Cada una y todas admirables, sublimes, divinas.

De la lectura de las mismas se saca inmediatamente la conclusión de que la intención de nuestro Salvador no es que hagamos de este mundo un jardín, un lugar de solaz y de recreo; el jardín, solaz y recreo será después, si aquí las observamos.

Más aun. La alegría y felicidad de este mundo no se obtiene disfrutando los placeres que el mismo ofrece ó entregándose á ellos, antes bien, se alcanza por el camino de las bienaventuranzas, como el Catecismo nos lo enseña cuando dice: «P.—¿Por qué éstas se llaman bienaventuranzas? R.—Porque en ellas consiste la de esta vida y la esperanza de la otra.» Nadie supo sacar mejor partido de lo que en este mundo hay que los Santos; mas éstos no le tomaron como jardín ó recreo.

El Doctoral de Avila.

OMISION LA MENTABLE

Por la precipitación con que hicimos á última hora del sábado pasado la información relativa á las gestiones de la comisión que estuvo en Madrid para solicitar del señor Ministro de la Guerra la concesión de la banda militar, omitimos, sin darnos cuenta de ello, el nombre del Diputado á Cortes por la capital, Sr. Sánchez Albornóz, el cual, no obstante hallarse algo indispuerto de salud, acompañó á los comisionados al despacho del señor Ministro, y expuso las pretensiones que allí llevaban los representantes del pueblo de Avila, que recibieron de su Diputado pruebas inequívocas del interés que experimenta el Sr. Sánchez Albornóz por cuanto se relaciona con los intereses del distrito que tan dignamente representa.

Conste así para desvanecer el disgusto que la referida involuntaria omisión nos ha causado.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespin 17/1.

Una Real orden de Dato

Interesa a los hombres de derecho

«La Jurisprudencia al día», es la única revista que cada quince días publica las sentencias de las Salas primera y tercera del Tribunal Supremo. Nada de artículos ni comentarios. «La Jurisprudencia», es un trabajo eminentemente práctico para los profesionales del Derecho, que de esa suerte conocen la jurisprudencia en el momento, sin tener que esperar la publicación en la «Gaceta».

Su forma la convierte en dos tomos encuadernables a fin de año. De su utilidad puede juzgarse por el texto de la Real orden de Gracia y Justicia fecha 30 del pasado, firmada por el señor Dato, que entre otras cosas dice:

«Considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estable publicación puede reportar a los referidos funcionarios y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido declarar de conveniencia para magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales, la revista «La Jurisprudencia al día» de que es Director y propietario D. José Alvarez Arranz.

Esto dice más que lo que nosotros pudiéramos decir.

La Administración de «La Jurisprudencia al día» (calle Mayor, núm. 46 2.º Madrid) admite suscripciones a razón de «una peseta cincuenta céntimos» al mes y envía números de muestra a quien le solicite.

SUSCRIPCIÓN

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Pesetas

Suma anterior... 390 »

D. Angel de Aizpuru, Director de la Academia de Intendencia... 10 »

» Gabriel Aizpuru, Oficial de Infantería... 5 »

» Félix García Souvirón... 5 »

Suma y sigue... 410 »

**

Los donativos se reciben en el comercio de D. Bartolomé Yañez y en la Redacción de este periódico.

De interés para los quintos

Publicamos a continuación al número de quintos que han de ser escogidos para los cuerpos que se citan con expresión del punto de residencia:

18 Regimiento Infantería del Rey, Madrid.

134 Batallones expedicionarios de Saboya, Ceuta.

14 Idem id. de Asturias, Madrid.

59 Regimiento Infantería de León, Madrid.

1 Regimiento de Lanceros de la Reina, Alcalá.

3 Regimiento Húsares de la Princesa, Madrid.

3 Idem id. de Pavía, Madrid.

3 Primer escuadrón expedicionario del Regimiento de Caballería de Villarrobledo, Ceuta.

23 Regimiento Cazadores de María Cristina, Aranjuez.

1 Quinto Regimiento montado de Artillería, Madrid.

7 Regimiento Artillería de Sitio, Segovia.

45 Primer regimiento montado de Artillería, Getafe.

6 Baterías expedicionarias del primer montado de Artillería, Ceuta.

12 Segundo Regimiento de Zapadores-minadores, Madrid.

4 Compañía expedicionaria del segundo Regimiento de Zapadores, Larrache.

3 Regimiento de Ferrocarriles, Madrid.

4 Regimiento de Telégrafos, Madrid.

2 Tropas afectas al Centro Electrotécnico, Madrid.

10 Idem id. al Servicio Aeronáutico, Guadalajara.

19 1.ª Comandancia de Tropas de Intendencia, Madrid.

2 Compañía expedicionaria de tropas de Intendencia, Ceuta.

1 Sanidad Militar, Madrid.

3 Brigada obrera y Topográfica de Estado Mayor, Madrid.

52 Regimiento Infantería de Cuenca, Vitoria.

36 Idem id. de Andalucía, Santoña.

12 Idem id. de Gipúzcoa, Vitoria.

29 Idem id. Ceriñola, Melilla.

77 Idem id. Melilla, Melilla.

14 Idem Cazadores de Caballería de Alcántara, Ceuta.

21 Idem Artillería de montaña, Melilla.

6 Idem mixto de Ingenieros, Melilla.

13 Compañía de Intendencia, Melilla.

2 Idem mixta de Sanidad Militar, Melilla.

39 Regimiento Infantería del Serrallo, Ceuta.

7 Idem cazadores de Vitoria, Ceuta.

11 Grupo de Artillería de Montaña, Ceuta.

5 Regimiento mixto de Ingenieros, Ceuta.

4 Compañía de tropas de Intendencia, Ceuta.

1 Idem mixta de Sanidad Militar, Ceuta.

6 Regimiento de Cazadores de Figueras, Larache.

3 Grupo de escuadrones, Larache.

3 Idem Artillería de montaña, Larache.

3 Idem mixto de Ingenieros, Larache.

3 Compañía de Intendencia, Larache.

Crónica del supremo

La pensión de un Infante

La sala 3.ª del Tribunal Supremo ha publicado la sentencia a que nos referíamos en nuestra última crónica, resolviendo el caso planteado por el Infante don Carlos de Borbón, como representante legal de su hijo don Alfonso.

La ley de 2 de Agosto de 1836 en su art 1.º párrafo 5.º, dice: Para la Infanta que habiendo sido Princesa de Asturias hubiese dejado de serlo, 250.000 pesetas.

Desde que acaeció el fallecimiento, de Doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias, esa asignación fué percibida por su viudo, como padre de su citado hijo; pero en 10 de Mayo de 1907, en que ocurrió el natalicio de la Princesa de Asturias, la Hacienda negó el abono de la pensión, en la forma que venía haciéndolo, solicitando entonces el Marqués de Borja, como a.oderado del Infante don Carlos, que el Ministerio de Hacienda dióse las órdenes oportunas para que con cargo a los Presupuestos generales del Estado, se abonase la asignación a que el Infante don Alfonso tenía derecho como inmediato sucesor de la Corona, que había dejado de serlo.

El Consejo de Estado en pleno opinó que don Alfonso de Borbón tenía derecho a las 250.000 pesetas anuales por haber sido inmediato sucesor a la Corona y a partir del día en que dejó de serlo. Ya el asunto en el Ministerio de Hacienda por Real orden de 26 de Noviembre de 1913 se resolvió no de acuerdo el dictamen del Consejo de Estado, sino con el voto particular de varios Consejeros, que según el artículo 57 de la Constitución, no tenía derecho a asignación alguna el Infante don Alfonso.

Y contra esa Real orden recurrió el Infante don Carlos, como padre de su hijo, formalizando demanda contenciosa con la súplica de que se revoque la Real orden y se declare el derecho de don Alfonso.

La sentencia es todo un curso de derecho Constitucional. Ponente de la

misma ha sido un ilustre Magistrado, el Sr. Bahamonde, que ha llevado a los considerandos de la resolución una exposición clarísima del asunto discutido, para después desarrollarlo detenidamente con tan alto criterio jurídico, que honra a la Magistratura española.

Es contrario a la razón, inadmisibles y hasta cruel, que el varón, inmediato sucesor a la Corona que dejó de serlo, aunque no posea fortuna, no tenga pensión señalada por la ley para llevar con decoro la altísima dignidad de que está investido, ni siquiera la indispensable para el sustento pero la letra del precepto de la ley del año 1896 es terminante; solamente la Infanta que hubiese sido Princesa de Asturias y hubiese dejado de serlo, tiene derecho a la pensión de las 250.000 pesetas.

La sentencia en un Considerando notable, deja bien sentado esto que la ley es para hacer notar, que si bien, una aplicación extensiva de ese precepto no inferiría agravio a la Justicia, la Sala cuando el texto de la ley es tan claro, no se considera autorizada para hacer dicha aplicación, ni aún con el propósito de que prevalezca el espíritu que razonablemente es de presumir en esa ley misma. Y después en nuevos Considerandos poniendo de manifiesto que no cabe en la frente ni en la conciencia de un pueblo secularmente regido por una Monarquía que le es consustancial que el varón inmediato sucesor a la Corona cuando deja de serlo pueda verse reducido a la indigencia, en un régimen que cuidadosamente se preocupa de librar de ella a todos los servidores del Estado desde los Ministros hasta los

más modestos funcionarios viene a parar a la consecuencia de que es absolutamente preciso evitar la injusticia y hasta acaso de bochorno que de lo contrario pudiera resultar, y para llegar a ulteriores conclusiones demuestra previamente dos asertos importantísimos. El primero, que aunque en la ley se omitió la declaración expresa ya indicada se haya en ella todas las esencias ó elementos necesarios para afirmar que aquel derecho está virtualmente contenido en sus disposiciones; y segundo, que la falta de expresión que en la ley se nota, no obedece a que por ésta se desconozca el derecho sino a que no habiendo entonces motivo para determinar lo concretamente, si lo había para silenciarle.

Demuestra la Sala esos dos asertos de manera brillante y acabada y concluye considerando que se halla en el caso de guardar para con las Cortes un respetuoso proceder para someter a su competencia la cuestión, para que ellas determinen el contenido de la ley en el punto que aparece sin determinación.

Es decir, que la Sala, negando el derecho con arreglo a la letra de la ley, reconoce que la pretensión del Infante encaja en el espíritu de la misma pero que por ser punto éste que cae fuera de la esfera de sus atribuciones le deja íntegro a la resolución del poder legislativo.

El fondo, la forma, y la doctrina de la sentencia, hacen afirmar respeto de ella, que se trata de una obra maestra de los Tribunales españoles.

José Alvarez Arranz.

EL CONFLICTO EUROPEO

Resumen de noticias

Los comunicados oficiales francés y ruso del día de ayer se limitan a afirmar que los ataques rudosos han sido rechazados en toda la línea.

Los austriacos, a su vez, también aseguran que han rechazado a los rusos en la Galitzia.

Y los montenegrinos sostienen que han conseguido lo propio con los austriacos.

Doce aviones alemanes volaron el 9 sobre Dunkerque, arrojando 30 bombas, que a pesar de las precauciones tomadas causaron desgracias.

El Kaiser ha indicado su voluntad de que el día 27, día de su cumpleaños, no se celebren las fiestas profanas de otros años, y si solamente las solemnidades religiosas.

De Pretoria telegrafían que las fuerzas rebeldes han sido deshecha y cogidas junto a Bechuanalandia.

Bombas sobre Dunkerque Dunkerque 10.

En la tarde de hoy han volado sobre Dunkerque y Ayuntamientos inmediatos doce aviones alemanes.

Estos arrojaron sobre esta población 30 bombas.

Gracias a las precauciones tomadas, el número de víctimas no ha sido mayor.

Los daños materiales son de importancia. La osadía y actividad que de pocos días a esta parte están dando prueba los aviadores germanos, hacen creer que los alemanes preparan para muy pronto una nueva ofensiva sobre esta población.

Sangrientos combates Petrogrado 10.

Según un comunicado del Gran Estado Mayor del Generalísimo Gran Duque Nicolás, no se ha producido desde el día 8 ningún cambio en el conjunto de los frentes de combate.

Únicamente en la región de Mogheli se continúa combatiendo activa y encarnizadamente.

Los rusos rechazados

Roma 10.

Noticias oficiales de Austria dicen que los rusos atacaron ayer noche a los austriacos en la Galitzia Occidental en las alturas de Zackliczin y al Nordeste de la ciudad, siendo rechazados.

Buques alemanes averiados

Petrogrado 10.

Un comunicado oficial dice: «En el mar del Norte la flota rusa causó averías muy importantes al crucero «Breslau» y que el «Hauledish» y el «Goebe» sufrieron graves averías por haber chocado con minas en los Dardanelos.»

Con pabellón norteamericano

Londres 10.

Se han recibido cablegramas de Nueva York anunciando que el vapor alemán «Dania» ha arbolado pabellón norteamericano, disponiéndose a salir con cargamento de algodón consignado a Alemania.

La Prensa inglesa comenta esta noticia y habla también de que muchas casas de los Estados Unidos continúan recibiendo géneros alemanes, como si no existiese guerra.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro muy querido amigo el digno Alcalde de Piedrahíta, D. José de la Fuente.

ACEITE SUPERIOR 15 pesetas doce y medio litros, litro 1'20. Vino superior de Valdepeñas 5'50 los 16 litros, Idem del terreno 5'50 pesetas.

EL BUEN GUSTO, ALCÁZAR, 9.

En Ciudad Rodrigo ha dado a luz felizmente una robusta niña la esposa de nuestro distinguido amigo D. Pedro Alcover.

Enviamos la más completa enhorabuena a dichos señores.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Señor Alcalde:

Si va Ud. a la estación, antes de llegar, imagínese que estamos en Julio ó Agosto, y verá que allí hacen mucha falta árboles. Si posible fuera poner en aquel sitio algunos como los de las plazas de San Vicente ó de la Santa, prestarían muy buen servicio. Ya que esto no puede ser, pónganse pequeños, que la necesidad es grande.

Desde el mismo camino de la Estación, se ve con frecuencia que los picapedreros trabajan en días de fiesta como en los otros, lo cual ni parece ni está bien.

¡CATARROS! ¡TOS! ¡TOS! SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL Jarabe YER AL NARCYL

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro estimado amigo el oficial de la Sucursal del Banco de España, D. Julio Sacret.

Reciban nuestra enhorabuena.

CERDOS

cebados, se venden en las inmediaciones de la Encarnación.

Antiguo almacén de Peña.

En la Inspección de Vigilancia en encuentra depositado un boa que se entregará al que acredite ser su dueño.

Ha sido ascendido a oficial tercero de oficinas militares, nuestro querido amigo D. Matías Luengo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer se cumplió el aniversario de la muerte de la hija de nuestro querido amigo D. Jacobo Salcedo.

Con tan triste motivo, reiteramos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

La Perla ULTRAMARINOS FINOS ALCÁZAR, 4

Augurio Rodriguez

Pone en conocimiento del público que desde esta fecha entregará a sus favorecedores mediante la venta al contado los «Cupones Progreso», garantizando el género y peso.

No confundirse, Alcázar, 4.

Se encuentra en Avila la distinguida señora Doña Carmen de Pablo, viuda de Rodríguez Oller.

Se encuentra enfermo nuestro respectable amigo el digno é ilustrado Secretario del Ayuntamiento, D. Rufino Hernández de la Torre, padre de nuestro querido Director.

Muy vivamente deseamos su mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido, el celoso é ilustrado Párroco de Navas del Marqués, D. Nicolás Rodríguez.

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebró ayer tarde el enlace del conocido peluquero, Angel Bujadas Ramos y la simpática joven Asunción Jiménez Ibañez.

Apadrinaron a los contrayentes el acreditado comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro, D. Senén Martín y su distinguida señora.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELEFONO

Madrid II (16'15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	73 »
Amortizable 5 por 100.....	95'25
Idem 4 por 100.....	87'40
Banco de España.....	456 »
Tabacalera.....	262'50
Francos.....	100'25
Libras.....	25'15
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los cuatro primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

- 6.557.—Valencia y Madrid 5.000.000 pesetas.
- 24.475.—Barcelona—250.000 idem.
- 7.275.—Valencia.—100.000 idem.
- 2.285.—Santander.—50.000 idem.

Los números premiados con 10.000 pesetas han sido:

- 2.230, 3.074; 4.254; 7.114; 9.814;
- 9.836; 9.978; 12.503; 14.902; 15.045;
- 16.156; 18.837; 19.035; 19.089; 20.308;
- 20.539; 21.003; 21.420; 22.820; 27.927.

La mañana del Presidente

Visita de comisiones

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho oficial.

Recibió la visita de varias comisiones entre ellas una de Doctores que le fueron á invitar á que presida la sesión de clausura de la Asamblea de ampliación universitaria.

La sesión inaugural será presidida por S. M. el Rey.

También le visitó una comisión de Puertollano, para pedirle se facilite trabajo al gran número de obreros que hay parados á causa de la inundación de una de las minas de carbón.

Solicitaron además que el Gobierno interese de las Compañías de ferrocarriles, la rebaja de las tarifas para transporte del mineral.

La Asamblea de Valladolid

El criterio del Gobierno

Al recibir á los periodistas el Sr. Dato les manifestó que el criterio del Gobierno...

DISTRACCIONES

TELEGRAMA

POR TRES RUBIAS Y UNA MORENA.

Esperanza Mendez Mandaus.

ORENSE

DESHACES AQUELLA MESA

Emilia Cid.

Combinar las anteriores letras y formar con ellas una humorada muy bonita del inmortal Campoamor.

(La solución mañana.)

Solución á la última publicada:

- ARANJUEZ
- RABIOSA
- ABANTO
- NINFA
- JOTA
- USO
- LA
- Z

no sigue siendo contrario á la celebración de la Asamblea que en Valladolid se había organizado contra las zonas neutrales.

Expuso á continuación las razones que el Gobierno tiene para ello y terminó diciendo que espera se impondrá en todo el buen sentido.

La elección de Botanzos

Triunfo de Cavalcanti

Las noticias oficiales recibidas acerca de la elección de un Diputado á Cortes por Betanzos, dan como triunfante el candidato ministerial Sr. Cavalcanti.

En Palacio

Cumplimentando al Rey

Entre las personas que hoy han cumplimentado á S. M. el Rey figuran el General de la Armada Sr. Concas y el ex Ministro liberal Sr. Pérez Caballero.

De Maruecos

Detalles de una operación

El Gobierno ha recibido noticias de Melilla, dando detalles de la operación realizada ayer y que dió por resultado la toma de dos nuevas posiciones.

Durante aquella nuestras fuerzas fueron hostilizados por el enemigo, resultando muerto un moro de la policía y heridos el teniente Cañas y varios soldados de Ingenieros.

Ultima hora

El natalicio de Santa Teresa

Fiesta nacional

Al despachar esta mañana con S. Majestad el Rey, el jefe del Gobierno puso á la real firma, un decreto declarando fiesta nacional el día 28 de Marzo, fecha en que se celebra el IV Centenario del natalicio de Santa Teresa de Jesus, Patrona de esa ciudad.

Prensa Asociada.

Al público

Se recomienda el taller de Encuadernación de Sigirano Diaz, Calle del Colegio, 2; donde se hacen toda clase de encuadernaciones y trabajos referentes al ramo, con prontitud y esmero, á precios económicos.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—Martes. Santos Arcadio, Taciana, Sátiro Mártires y Tigrío Pbro.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde, el coro solemne á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva. En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y meda de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

LA MODERNA

Peluquería Modelo

DE

JULIAN MARTIN

ZENDERA, 19, ENTRESUELO

Desinfección permanente. Abonos sumamente económicos dentro y fuera del establecimiento.

SECCION MERCANTIL

Avila.—9 de Enero de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

- Trigo á 54 reales las 94 libras.
- Centeno á 38 id. fanega.
- Algarrobas á 39 id. fanega.
- Cebada á 29 id., id.

HARINAS

- Marca Nieve á 42 pesetas el saco de 100 kilos.
- Marca Cisne á 41 id. id.
- Idem Marfil á 40 id. id.
- Idem Plata á 39 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

- Fanega de 94 libras de 53 á 54 reales.
- Centeno á 40 id. fanega
- Algarrobas á 40 id., id.
- Cebada á 30 id., id.

HARINAS

- S. T. á 42'50 pesetas los 100 kilos.
- T. T. á 42 id. id.
- T. á 41 id. id.
- X á 40 id. id.
- X. X. á 39 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—8. Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo de 53 á 54 reales las 94 libras.
- Centeno á 38 id. las 96 id.
- Cebada de 29 á 30 id. la fanega
- Algarrobas de 37 á 38 id.
- Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.
- Tendencia del mercado firme.
- Temporal bueno.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 70 anegas de trigo. Se vendió el trigo á 53 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo frío.

Valladolid 8.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 53 reales.

- Tendencia sostenida.
- Precios al detall.
- Trigo (en el Arco) 100 fanegas á 53 reales las 94 libras.
- Centeno á 39'50 las 90.
- Cebada á 26 las 70.
- Avena á 17.
- Algarrobas á 35'50
- Tendencia sostenida.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 00. Idem corrientes á 40.

SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 18, comidilla á 13 y salvado á 14 Tiempo lluvioso.

Barcelona 8.—Han llegado 94 vagones de trigo, 4 de harina y 9 de cebada.

Se vendió trigo procedente de San Esteban á 53'25 fanega, Jadraque y Monteagudo á 53 id.

Peñaranda de Bracamonte.—8

- Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose de 53 á 54 reales fanega.
- Cebada 163 de 29 á 30 id.
- Centeno 80 de 38 á 39 id.
- Algarrobas 200 de 37 á 38 id
- Guisantes 150 de 37 á 38 id.
- Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 18 id. id.
- Idem de 3.ª á 17 id. id.
- Compras sostenidas y solicitadas las clases buenas.
- Tiempo húmedo y frío.
- Aspecto de los campos continúan con aspecto inmejorable hasta la presente

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.


A tu padre, á tu madre, á tu hijo, á tu amigo, si tosen, mándales PASTILLAS CRESPO.

A nuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las PASTILLAS CRESPO; son excelentes, saben bien y cuestan ptas, 1'50.

La tos no te deja dormir, te hace arrojar, ¿Por qué no tomas PASTILLAS CRESPO?

Recomendad á vuestros amigos que estén acatarrados las PASTILLAS CRESPO; les haréis un gran favor.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez

ESCROFULA, LINFATISMO

LA EMULSION VITÆ

A LA NUCLEINA

Es preferida por toda la clase médica y el público.

Primero. Porque su fórmula es la más racional de todas.

Segundo. Porque es la más grata y económica, pues que un solo frasco de EMULSION VITÆ produce mejores efectos que TRES de cualquiera otra

Tercero. Porque no produce indigestiones y con su uso se restablece pronto el apetito y aumenta el peso con relativa rapidez devolviendo la salud de un modo cierto y positivo.

De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12. Avila.

TUBERCULOSIS INCIPIENTE

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA, ÚNICA EN SU CLASE

REGALOS PARA EL AÑO 1915

Una magnífica heliografía de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina tamaño 28x40. Una interesante novela en grabados cuyo título es...

OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de Santa Ana, 28. BARCELONA

Emulsión

FORMULA

ESCOTT

Frasco 1'50 pesetas.—Tomás Pérez 6, Droguería

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gram. 11	16 - 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familias.	480 —	14 y 13 1'50, 1'75 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de entrega desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

SECCION DE ANUNCIOS

¡¡¡ SEÑORAS!!!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL, no sale ni un PELO, AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento del LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozareis de la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sen acción que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosar el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL, Concepción Jerónima 12, Principal Madrid, Teléfono 5.222. Pedid a LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España, LOCPARELBELL Vale en Madrid 15 pesetas y en provincias 7 pesetas franco de portes.

NOTA: Pronto se pondrá a la venta en toda España «AVALOS». Última creación del autor de LOCPARELBELL.

RADIADORES Y CALDERAS PARA CALEFACCION

Fabricantes: Laviada y C.^a Gijón. (Asturias).

La Buena Prensa

LIBRERIA RELIGIOSA

DE

EMILIANO GONZALEZ ROVINA

PLAZA DEL ALCAZAR, 10.—AVILA

La librería que hasta ahora estaba establecida en la calle de Pedro de la Gasca núm. 6, se ha trasladado a dicha plaza del Alcázar núm. 10.

Se dedicará a libros de estudio. Sección de Recreo. Piedad. Catequesis.

GUERRA A LOS MALES

Catarros, toses, bronquitis, disnea etc. Por rebel-des que sean, se curan siempre con el **Jarabe balsámico Nassot**. Frasco, 1'25 pesetas.

Callicida Nassot con su uso se curan radicalmente los callos, sin dolor ni molestia. Frasco, 60 céntimos.

Lo mejor para la dentición de los niños es el **Jarabe Nassot para la dentición**, calma el dolor de las encías y facilita la salida y desarrollo de la dentadura. Frasco, 1'25 pesetas.

No más dolores de muelas desaparecen instantáneamente con la **Calmantina Nassot**. Frasco, 50 céntimos.

Las afecciones de la vista por rebeldes que sean siempre se curan con el **Colirio Nassot**. Frasco, 75 céntimos.

Dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, etc desaparecen en el acto con los sellos **Nassot**. Caja de un sello, 15 céntimos.

DE VENTA

En las siguientes Farmacias y Droguerías:

En Avila: Dr. Gutiérrez; D. I. Guerras y D. J. Paradinas.

En Arévalo: D. Marceliano Blasco.

En Cebreros: D. Santos Diaz.

Aguas minerales de Calzaúlla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Baleario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedido al Administrador del Baleario a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Baleario.

Nuestra Señora de la "Luz,"
CASA PENSIÓN DE SEÑORAS
Barco, 8, Madrid

NICOLAS GARCIA

Alcázar, 6 y Duque de Alba, 4.

Café tostado Puerto Rico, a 4'25 kilo

Azúcar blanca suelta, a 0'85 idem.

Azúcar blanca florete, a 0'90 idem.

Azúcar cuadrado, a 1'10 idem.

Aceite superior el litro a 1'20.

Sopa italiana primera extra, a 0'70 kilo

Vino tinto del país el litro, a 0'30.

Vino tinto Valdepeñas el litro, a 0'35.

Tomate de 12 centímetros, una lata 0'30

Pimientos de 12 centímetros, marca

Sada a 0'45.

Pimientos de 12 centímetros otras

marcas a 0'40.

Papas racimales superiores, caja de

una arroba 12 pesetas.

Idem idem, el kilo 1'25.

Orejonas de Alcaudete, el kilo 2'50.

Mantecadas de Astorga, caja de una

docena una peseta.

Arroz superior 1.º, a 0'45 kilo.

Arroz Bomba, a 0'75 idem.

Arroz Bomba selecto, a 0'80 idem.

Queso de Peñas Arriba, a 1'20 uno.

El inmenso surtido de artículos que

estas casas tienen se lo ofrecen a su

numerosa clientela a precios baralísimos

como podrá ver el que los visitase.

Comparen precios con las demás casas

de este artículo en género precios y

en surtido. Los de estas casas el público

ya sabe que no hay quien los mejore.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

VINO DE PEPTONA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In-

WIRTA depositada.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Fuente de Valdecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"

DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^a Ingenieros

(Casa fundada en 1863)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,

ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS

Y ELECTRICIDAD.

MAQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE

INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,

PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS

PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, Veracruz Tampico. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vig. Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 de Abril, 27 de Mayo, 24 de Junio, 22 de Julio 1 de Agosto, 16 de Septiembre, 14 de Octubre, 11 de Noviembre y 9 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1 y 29 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos Rio a negro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.